DOSSIER FIDELITAS

Fidelitas

MALLEMACI JOSE

Informe realizado a pedido de FAMP FUEGUINA

ARGENTINA

Junio 2026

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

1.1 CONCLUSIÓN

MALLEMACI JOSE es argentino, nacido en 1972 y domiciliado legalmente en Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego. Conforme a la información suministrada por ARCA, la persona contaría con aproximadamente 6 empleados contratados, y se dedicaría principalmente a la venta al por menor de pinturas y productos conexos. Además, figura como Socio de PRIMO S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Tiene afiliación vigente ante PREVENCION ART, y registró 2 contratos extinguidos por falta de pago durante los años 1998 y 2002. Opera normalmente con el sistema financiero. No registra cheques rechazados por Falta de Fondos. El informe de deuda de ARBA indica que es un agente con irregularidades. Se encuentra al día con los pagos de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social. No se han detectado eventos de integridad ni juicios comerciales como demandado, sin embargo se detectaron notas de prensa negativas (ver detalles).

Contenidos

1- RESUMEN 2

1.1 CONCLUSIÓN 2

2- DATOS ORGANIZACIONALES 4

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 4
2.2 PERFIL GENERAL 4
2.3 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 5
2.3.1 Constancia de inscripción AFIP 5
2.4 VINCULACIONES E INFORMACIÓN COMERCIAL 6
2.4.1 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 6
2.4.2 Resumen Comercial 7
2.5 PUBLICACIONES OFICIALES 7
2.6 INFORMACIÓN DE PRENSA 9
2.7 HISTORIAL DE RELACIÓN DE DEPENDENCIA 11
2.8 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 11

3- SITUACIÓN COMERCIAL 12

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 12
3.2 PROVEEDORES 12
3.3 CLIENTES 12
3.4 SEGUROS 12
3.4.1 Registro de contratos con las ART 12
3.4.2 Contratos extinguidos por falta de pago 13

4- SITUACIÓN BANCARIA 14

4.1 CHEQUES RECHAZADOS 14
4.2 CENTRAL DE DEUDORES 14

5- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL 16

5.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO 16
5.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE 16
5.3 FISCALES Y PREVISIONALES 16
5.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 16
5.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 16
5.3.3 Embargos 17
5.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 17

6- INTEGRIDAD 18

6.1 INTEGRIDAD 18
6.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA 18

2- Datos Organizacionales

MALLEMACI JOSE

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	MALLEMACI JOSE
ID.fiscal	CUIT - 20-23225523-5
Domicilio	DE LAS GOLONDRIN 2075, USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA
Posibles teléfonos	2964433878 - 433878 - 476267
Actividad	475240 - VENTA AL POR MENOR DE PINTURAS Y PRODUCTOS CONEXOS 239600 - CORTE, TALLADO Y ACABADO DE LA PIEDRA 410011 - CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES 433040 - PINTURA Y TRABAJOS DE DECORACIÓN 466340 - VENTA AL POR MAYOR DE PINTURAS Y PRODUCTOS CONEXOS 522099 - SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO N.C.P. 561014 - SERVICIOS DE EXPENDIO DE BEBIDAS EN BARES
Fecha de Nacimiento	12/11/1972
Pais de Nacimiento	Argentina
Edad	53
Nacionalidad	Argentina
Otros domicilios.	JUAN B ALBERDI 00968, (9420), RIO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA 25 DE MAYO 387, (9410), USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA DE LAS GOLONDRINAS 2075, (9410), USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

2.2 PERFIL GENERAL

MALLEMACI JOSE es Argentino, nacido en el año 1972, y domiciliado legalmente en Ushuaia, Provincia de Rio Negro. Según la información suministrada por ARCA, su actividad principal sería la VENTA AL POR MENOR DE PINTURAS Y PRODUCTOS CONEXOS.

Fuente: ARCA.

2.3 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

2.3.1 Constancia de inscripción AFIP

ARCA

AGENCIA DE RECAUDACION Y CONTROL ADUANERO

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

MALLEMACI JOSE CUIT: ***20-23225523-5***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	02-2008
GANANCIAS PERSONAS FISICAS	12-1993
REG. TRAB. AUTONOMO Categoria T3 Cat II Ingresos desde $25.001	12-1993
IVA	12-1998

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	*475240 (F-883) VENTA AL POR MENOR DE PINTURAS Y PRODUCTOS CONEXOS*	Mes de inicio: *11/2013*
Secundaria(s):	*466340 (F-883) VENTA AL POR MAYOR DE PINTURAS Y PRODUCTOS CONEXOS*	Mes de inicio: *11/2013*
	561014 (F-883) SERVICIOS DE EXPENDIO DE BEBIDAS EN BARES	Mes de inicio: *11/2013*
	239600 (F-883) CORTE, TALLADO Y ACABADO DE LA PIEDRA	Mes de inicio: *10/2014*
	433040 (F-883) PINTURA Y TRABAJOS DE DECORACIÓN	Mes de inicio: *11/2016*
	522099 (F-883) SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO N.C.P.	Mes de inicio: *08/2020*
	410011 (F-883) CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES	Mes de inicio: *11/2024*

Mes de cierre ejercicio comercial: ***12***

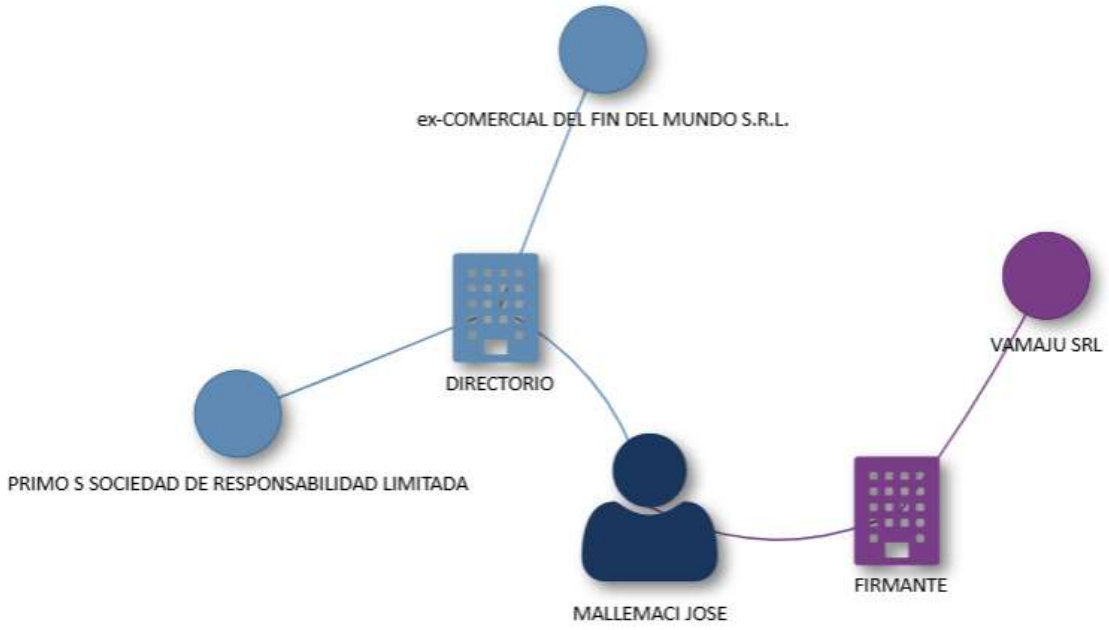
DOMICILIO FISCAL - ARCA

ALEM 1199
USHUAIA
9410-TIERRA DEL FUEGO

Vigencia de la presente constancia: ***24-06-2026*** a ***24-07-2026*** Hora **14:19:58** Verificador **10325694020 5**

Fuente: Medios externos de consulta.

2.4 VINCULACIONES E INFORMACIÓN COMERCIAL



2.4.1 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

N°	Razón Social	Nacionalidad / País	Tax ID	Tipo de Relación
1	**PRIMO S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**	Argentina	30-67063877-0	Socio

Fuente: Medios externos de consulta.

2.4.2 Resumen Comercial



2.5 PUBLICACIONES OFICIALES

Provincia: TIERRA DEL FUEGO Fecha: 17/02/2012

CESIÓN DE CUOTAS Y MODIFICACIÓN DE CONTRATO DENOMINACIÓN: COMER- CIAL DEL FIN DEL MUNDO SOCIEDAD DE RESPONSA- BILIDAD LIMITADA (S.R.L.). INSTRUMENTO: Privado de fecha 24 de enero de 2008, Acta Unánime de Socios de fecha 30 de octubre de 2011 y Acta Adecuación Cesión de Cuotas Sociales de fe- cha 01 de noviembre de 2011. CEDENTE: José Mallemaci, DNI 23.225.523, con domicilio en Alberdi N° 968 de esta ciudad, argentino, mayor de edad, de estado civil sol- tero. CESIONARIOS: Rosana Mariela Andrada, DNI 25.401.006, con do- micilio en calle Luisa Rosco N° 9 Ed 21 B de esta ciudad, argentina, mayor de edad, de estado civil solte- ra y Liporace Marcelo Fabián DNI 21.606.018, con domicilio en Av. Belgrano N° 1359, argentino, mayor de edad, de estado civil soltero. PRECIO DE LA CESIÓN: Por la transferencia de la cita participa- ción societaria el Sr. JOSE MALLEMACI recibirá suma de pesos quinientos cincuenta mil ($ 550.000.-) en valor al día de la fe- cha del Banco Tierra del Fuego N° 2470584 por un valor de pesos: dos- cientos cincuenta mil ($ 250.000.-), y el saldo restante en cuotas. CANTIDAD Y PORCENTAJE DE CUOTAS: Se ceden la totali- dad de las acciones y derechos que tiene y le corresponden o pudieran corresponderle sobre la totalidad de las cuotas. MODIFICACIÓN DEL ESTA- TUTO: Tercera CAPITAL SOCIAL El Capital Social se fija en la suma de pesos cien mil ($100.000.-) que se dividide en diez mil (10.000) cuotas de capital social de pesos diez ($10) de valor nominal cada una, totalmen- te suscriptas e integradas en la pro- porción que a continuación se deta- lla: la Sra. ROSANA MARIELA ANDRADA, DNI 25.401.006 nue- ve mil (9.000) cuotas de capital so- cial de valor pesos diez ($10.-) cada una por un total de pesos noventa mil ($ 90.000), lo que representa el 90% del Capital Social; el Sr. LIPORACE MARCELO FABIAN, DNI 21.606.018 mil (1.000) cuotas de capital social de valor pesos: diez ($ 10.-) cada una por un total de pesos diez mil ($10.000.-), lo que representa el 10% del Capi- tal Social. Cuando el giro comercial de la Sociedad lo requiera,

podrá aumentarse el Capital indicado en el párrafo anterior hasta el quíntu- plo, por el voto favorable de mas de la mitad del capital, en asamblea de socios, que determinará el plazo y el monto de integración, conforme a la suscripción y en la misma pro- porción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios. Quinta: ADMINISTRACIÓN. La gerencia de la sociedad será ejerci- da por un gerente socio o no quien durará en su cargo por el término de cinco ejercicios económicos, pu- diendo ser reelegido por voluntad mayoritaria de los socios. Tendrá to- das las facultades para poder ac- tuar libre y ampliamente en todos los negocios sociales. A tal fin el gerente podrá realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles, ena- jenación, cesión, locación, gravarlos con derechos reales, efectuar ope- raciones bancarias con entidades financieras oficiales o privadas, rea- lizar operaciones con entes priva- dos, autárquicos o públicos. El ge- rente constituirá la garantía exigida por resolución 60/07 sección 7° Ins- pección General de Justicia de la Pcia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. ADMINISTRACION Y RE- PRESENTACION: Andrada Ro- sana Mariela, DNI 25.401.006. Se- guro de caución de garantía de Ge- rente Administrador de Sociedad por la suma de pesos: diez mil ($ 10.000.-).- CONSTITUCIÓN DE DOMI- CILIO ESPECIAL DE LA SO- CIA GERENTE. ANDRADA ROSANA MARIELA, DNI 25.401.006. Constituyendo domici- lio especial en calle Luisa Rosco N° 9 Ed 21 B, Río Grande, Pcia. de Tierra del Fuego. RÍO GRANDE, 02 de Febrero de 2012.- Dra. Adriana ARTOS - Directora de Registros - Río Grande - I.G.J.-

Provincia: TIERRA DEL FUEGO Fecha: 25/02/2008

POR DISPOSICION DE LA INS- PECCION GENERAL DE JUSTI- CIA SE HACE SABER POR UN DIA LO SIGUIENTE: CESION DE CUOTAS DE CA- PITAL DE COMERCIAL DEL FIN DEL MUNDO SRL INSTRUMENTO PRIVADO DE FECHA 24 DE ENERO DE 2008, ACTA DE ASAMBLEA DE FE- CHA 24 DE ENERO DE 2008 Y ADECUACION DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2008 CEDENTE: JOSÉ MALLEMACI, DNI N° 23.225.523, CON DOMI- CILIO EN ALBERDI N° 968 DE ESTA CIUDAD, ARGENTINO, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERO CESIONARIOS: ROSANNA MARIELA ANDRADA, DNI N° 25.401.006, CON DOMICILIO EN LA CALLE LUISA ROSCO N° 9 ED. 21 B DE ESTA CIUDAD, ARGENTINA, MAYOR DE EDAD DE ESTADO CIVIL SOL- TERA Y LIPORACE MARCELO FABIAN, DNI N° 21.606.018, CON DOMICILIO EN AV. BEL- GRANO Nº 1359, ARGENTINO, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERO. EL SEÑOR JOSE MALLEMACI EN ADELANTE EL CEDENTE, TRANSFIERE A LA SRA. ROSANNA MARIELA ANDRADAYAL SR. LIPORACE MARCELO FABIAN, EN LO SU- CESIVO LOS CESIONARIOS, LAS SESENTA Y SIETE MIL (67.000) CUOTAS DE SU PAR- TICIPACION EN EL CAPITAL DE ACUERDO A LO APROBADO EN LA ASAMBLEA DE SOCIOS UNANIME CELEBRADA EL DIA 24 DE ENERO DE 2008 PRECIO DE LA CESION POR LA TRANSFERENCIA DE LA CITAPARTICIPACION SOCIETA- RIA EL SR. JOSE MALLEMACI RECIBIRA LA SUMA DE PESOS QUINIENTOS CINCUENTA MIL ($ 550.000) EN VALOR AL DIA DE LA FECHA DEL BANCO TIE- RRA DEL FUEGO N° 2470584 POR UN VALOR DE PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL ($ 250.000) Y EL SALDO RES- TANTE EN CUOTAS. CANTIDAD Y PORCENTAJE DE CUOTAS: SE CEDEN LA TOTALIDAD DE LAS ACCIO- NES Y DERECHOS QUE TIENE Y LE CORRESPONDEN O PU- DIERAN CORRESPONDERLE SOBRE LA TOTALIDAD DE LAS CUOTAS. CAPITAL SOCIAL: EL CAPI- TAL SOCIAL QUEDA DE LA SI- GUIENTE FORMA: SE FIJA EN LA SUMA DE PESOS CIEN MIL ($ 100.000) DIVIDIDO EN DIEZ MIL CUOTAS (10.000) DE CA- PITAL SOCIAL DE PESOS DIEZ ($ 10) DE VALOR NOMINAL CADA UNA. LA SRA- ROSANNA MARIELA ANDRADA SUSCRIPTAS E IN- TEGRADAS TOTALMENTE NUEVE MIL CUOTAS (9.000) DE CAPITAL SOCIAL DE VA- LOR PESOS DIEZ ($ 10) CADA UNA POR UN TOTAL DE PESOS NOVENTA MIL ($ 90.000), EL SR. LIPORACE MARCELO FA- BIAN SUSCRIPTAS E INTEGRA- DAS TOTALMENTE MIL (1.000) CUOTAS DE CAPITAL SOCIAL DE VALOR PESOS DIEZ ($ 10) CADA UNA POR UN TOTAL DE PESOS DIEZ MIL ($ 10.000). RIO GRANDE, 14 DE FEBRERO DE 2008.- Dra. Adriana ARTOS - Directora de Registros R.G. - IGJ

Provincia: TIERRA DEL FUEGO Fecha: 17/03/2004

Por disposición de la Inspección Ge- neral de Justicia se hace saber por un (1) día: Constitución de: Comercial del Fin del Mundo S.R.L. Instrumento: Privado de fecha 02 de Febrero de 2004. Denominación: Comercial del Fin del Mundo Sociedad de Responsa- bilidad Limitada. Domicilio Social: Av. Belgrano 1395 - Río Grande - Tierra del Fuego. Objeto: La sociedad, tendrá por ob- jeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros: a) ACTIVIDAD COMERCIAL: Me- diante la compraventa, distribución, comercialización, importación y ex- portación de mercaderías de cual- quier tipo, en especial de productos alimenticios de origen vegetal y ani- mal, aguas, jugos y bebidas analcohólicas y alcohólicas aptas para consumo humano, ya sea en estado natural o industrializados; Podrá contratar con terceros como licenciante o licenciataria, la explo- tación de patentes de invención, diseños industriales, marcas de co- mercio y todo otro material suscep- tible de estar en el mercado; b) AC- TIVIDAD INMOBILIARIA: Intermediación y arbitraje de inmuebles de todo tipo, incluidos los que pudieran estar fuera del país; compra, venta, locación, arrenda- miento, permuta, explotación, loteo, aparcería, leasing, urbanización y administración de toda clase de inmuebles, ya sean propios o de ter- ceros; c) MANDATARIAS: Me- diante el ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, consignacio- nes y representaciones; d) CONS- TRUCTORA E INDUSTRIAL: Mediante la construcción, recons- trucción, reparación u obras de complementación e infraestructura de todo tipo de inmuebles, sean es- tos destinados al uso privado fami- liar, comercial o industrial, o a uso público. También podrá emprender la fabricación de los elementos mue- bles necesarios para ser integrados en dichas obras, los que además po- drán ser ofrecidos en el mercado. Siendo todas ellas de carácter enunciativo, pudiendo para ello de- sarrollar todo tipo de actividades lí- citas incluyendo tomar y dar repre- sentaciones y comisiones, realizar operaciones bancarias y financieras, tanto en el país como en el extranje- ro, financiar comercialmente. La So- ciedad podrá realizar todos los ac- tos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su ob- jeto; e) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: La importación o exportación de toda clase de bie- nes, especialmente aquellos que sean necesarios para el cumplimiento de los demás objetos de la sociedad. Plazo de duración: Su plazo de du- ración es de NOVENTA Y NUEVE años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Integrantes: Sr. José Mallemaci, D.N.I. 23.225.523, domicilio Alberdi 968 Río Grande. Srta. Rosana Mariela Andrada, D.N.I. 25.401.006, domicilio Luisa Rosco 9 Ed. 21 B Río Grande. Administración: La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes administra- dores que ejercerán tal función en forma conjunta o indistinta, desig- nados entre los socios o terceros. La firma solo podrá obligarse en opera- ciones que se realicen con el giro social, quedando expresamente prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros. Para los fines sociales en la forma indicada prece- dentemente podrán: a) operar con toda clase de Bancos o cualquier otra clase de entidades financieras o ins- tituciones crediticias de cualquier ín- dole. b) Otorgar poderes a favor de los otros socios o terceros o perso- nas para representarlos en todos los asuntos administrativos o judiciales de cualquier jurisdicción. c) Tomar dinero en préstamo garantizando o no con derechos reales, aceptar pren- das o constituirlas y

cancelarlas, adquirir o ceder créditos, comprar y vender mercaderías y productos, derechos y acciones, permutar dar y recibir en pago, cobrar y recibir y efectuar pagos, tratar y celebrar con- tratos de locación y rescindirlos y cualquier contrato de cualquier na- turaleza, haciéndose constar que la precedente es meramente enunciativa, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacio- nen directa o indirectamente con el contrato social. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil ($100.000,00), dividido en cien mil (100.000) cuotas de capital de pe- sos uno ($ 1,00) de valor nominal cada una, las que se suscriben e in- tegran en la siguiente forma: JOSE MALLEMACI, suscribe sesenta y siete mil (67.000) cuotas de capital, por la suma de pesos sesenta y siete mil ($ 67.000,00), integrando en este acto y en efectivo la suma de pesos dieciséis mil setecientos cincuenta ($16.750,00) y ROSANA MARIELA ANDRADA, suscribe treinta y tres mil (33.000) cuotas de capital, o sea la suma de pesos treinta y tres mil ($33.000,00), integrando en este acto y en efectivo la suma de pesos ocho mil doscientos cincuen- ta ($ 8.250.00. Las integraciones de cada uno de los socios alcanzan el veinticinco por ciento (25%) del ca- pital social. El saldo de la integra- ción de capital se completará dentro del plazo de dos años, cuando las necesidades sociales lo requieran. Cierre de Ejercicio: El cierre del ejercicio económico financiero de la sociedad se practicará al 30 de Junio de cada año, debiendo confeccionarse Inventario, Balance General, Esta- do de Resultados, Estado de Evolu- ción del Patrimonio Neto y demás documentación ajustada a las nor- mas legales vigentes. Ushuaia, 16 de Marzo de 2004.- Dr. Ricardo Climent - Inspector General de Justicia

2.6 INFORMACIÓN DE PRENSA

Adjudican a CAT-MAG adquisición de insumos para puesta en valor de espacios públicos
Fuente: infofueguina.com Fecha: 27/02/2026

El Poder Ejecutivo Municipal de Ushuaia adjudicó el procedimiento licitatorio que tramitaba la adquisición de insumos destinados al mantenimiento y puesta en valor de los espacios públicos, de acuerdo a lo requerido por la Subsecretaría de Servicios Públicos.
El decreto 219/25 fue publicado el 25 de febrero 2025 en el Boletín Oficial, con la firma del intentente Walter Vuoto y el Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial, David Ferreyra.
A la firma CAT-MAG se le adjudicaron los renglones N°1, 2, 3, 5, y 6 por la suma total de 77,8 millones e pesos ($ 77.885.512,00). En tanto que el Renglón N°4 se adjudicó a la empresa GUETE HECTOR DANIEL por la suma total de $156.672, por "ajustarse técnica y económicamente a los intereses municipales". En el artículo 1° del decreto se lee que se desestimó de la Licitación Pública N°02/2025 la oferta presentada por la firma **MALLEMACI JOSE** "por incurrir en la causal de desestimación subsanable(...) al no presentar la Garantía de Oferta original, requerida en el Pliego de Bases y Condiciones".
En los considerandos se indica que el llamado a Licitación Pública N° 02/2025 contemplaba un presupuesto oficial de $ 90.219.317, aperturándose los sobres el 3 de febrero pasado con 3 ofertas. Añade que "se remitieron las actuaciones al sector solicitante a los fines de tomar conocimiento y efectuar la evaluación técnica sobre aquellas ofertas recepcionadas que resultaran admisibles", tomando intervención la Directora General de Administración de la Subsecretaría de Servicios Públicos, quien realizó la elección.

Por tercera vez consecutiva: Uruguayense ganó el abierto de Golf de Ushuaia
Fuente: 03442.com.ar Fecha: 06/03/2023

Sin dudas el sur le sienta bien a Maximiliano Rodríguez, el golfista uruguayense que logró quedarse por tercera vez consecutiva con la edición XXVI del evento más importante del Ushuaia Golf Club, se disputó a lo largo de tres días de dura competencia en modalidad Medal Play a 54 hoyos en cancha de la institución. El joven deportista y socio del Club Universitario, estará de regreso en Concepción del Uruguay el próximo jueves,
La cancha del Ushuaia Golf Club desde el viernes y hasta el domingo se vio repleta de jugadores en busca del torneo más importante que dispone la institución y que es un clásico de estas latitudes; el Torneo Fueguino de Golf que en esta oportunidad disputó su XXVI edición. Una fecha más que importante ya que este evento aúna a los jugadores locales y se recibió la visita de Chile, (Punta Arenas y Santiago de Chile) Córdoba, Entre Ríos, Santa Cruz, Buenos Aires y Río Grande para conformar una grilla total de 104 inscriptos poniendo a full la capacidad de la cancha.
Sumado a esto, el torneo volvió a adquirir gran relevancia y por primera vez en la historia del Club, el evento fue declarado de interés provincial por la Legislatura fueguina, contado también con el sponsoreo de la Municipalidad de Ushuaia, Gobierno de la Provincia, Ushuaia Visión, Popper y Sanatorio San Jorge.
Como no podía ser de otra manera, no en vano se dice que es uno de los torneos más duro, y este no fue una excepción, el clima fue el jugador `105´ y el más difícil de vencer: viento, lluvia, sol frío, escarcha y granizo tuvieron que sortear los otros 104 para para poder llegar a disputar por los primeros puestos. Como se dice en esta zona, es casi normal tener las cuatro estaciones en un día, y eso quedó bien en claro durante la competición.
En lo que fue la competencia en sí, desde primera hora del viernes ya salían a la cancha los primeros desafiantes. En disputa el Scratch, premiando también al primero y segundo de cada categoría, aproach, best drive, long drive Damas y Caballeros, y los últimos 18 hoyos.
Ayer promediando horas de la tarde, de a poco fueron sellando su participación las diferentes categorías y acorde a ello se concretaban las premiaciones de cada segmento.
Finalmente, el mejor registro lo conseguía Maximiliano Rodríguez que se adjudicaba esta XXVI edición inscribiendo a fuego su nombre en la historia de la institución. 222 golpes fueron necesarios para culminar primero. Pero no es una materia que tenía pendiente ya que la edición XXII y XXV también se la adjudicó él con lo cual sentó un precedente que muchos querrán superar.
Para el segmento de 28.3 a 35, la disputa fue continua en las posiciones de vanguardia, Carlos Bustamante ganó en la primera seguido por Daniel Masnu y Carlos Facello. La segunda salida quedó en manos de Facello secundado por Bustamante y Masnu, pero en la tercera Bustamante metió un 66 que dio por tierra con las pretensiones de los demás. Finalmente, Bustamante ganaba la categoría con 207, lo siguió con 216 Facello y tercero Masnu con 220.

Para lo que fue la categoría de 16.3 a 28.2 tuvo final de bandera verde, a lo largo de los tres días los principales entusiastas no se dieron espacios para hacer una luz en el tanteador. Súper parejos y con buena calidad estuvieron hasta la definición donde el ushuaiense Carlos Gramajo y el riograndense Francisco López terminaban empatados en el primer lugar con 207 golpes, pero la definición quedó a favor del primero de estos que se quedaba con el segmento. El tercer escalón del podio quedó en manos de **José Mallemaci** con 211 y cuarto Marcelo Bilbao con 212.
En Categoría Hasta 16.2, el riograndense Gustavo López se imponía por la mínima con un final de 211 por sobre los 212 del local Gerardo Beban.
Para el segmento Damas, la gran performance de Agostina Sucre le otorgó sin mayores inconvenientes la presea mayor de la categoría con un total de 212. Segunda en el clasificatorio, con 217, quedaba Erika Michalczewsky, en tanto que a uno de ésta el podio lo completaba Lola Benítez.
En la categoría de 35.1 al máximo Marcelo Ricchini lograba 203 en los 54 hoyos ganado el segmento, en tanto que Francisco Martínez con 216 quedaba segundo y tercero Gustavo Vallejos con 220 al igual que Juan Vega. Fuente El Diario del Fin del Mundo

Gliubich presentó a integrantes de la lista 502 C
Fuente: surenio.com.ar Fecha: 12/08/2021

En un acto desarrollado en el hotel Capolonio de la ciudad de Ushuaia, Fernando Gliubich, Verónica Pani, José Mallemaci y Marcia González presentaron formalmente la lista 502 C Adelante Tierra del Fuego, que competirá en las PASO el próximo 12 de septiembre. “La lista expresa un modelo de país que se inspira en la movilidad social ascendente”, dijo Gliubich.
USHUAIA.**-** Los precandidatos a diputados nacionales de Juntos por el Cambio representando a la lista 502 C Adelante Tierra del Fuego en la provincia de Tierra del Fuego, encabezados por Fernando Gliubich, formalizaron la presentación de la nómina que competirá en las Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) del 12 de septiembre, con un acto que se llevó adelante en el hotel Capolonio de la ciudad de Ushuaia, donde se pronunciaron discursos críticos hacia a la administración de Alberto Fernández.
El acto comenzó pasadas las 11:00 y también participaron los integrantes de la lista que encabeza Gliubich, como Verónica Pani, **José Mallemaci**, y Marcia González, que quedó oficializada el 24 de julio tras el cierre de las nóminas de precandidatos que competirán en las PASO, como así también el presidente del partido de la Unión Cívica Radical Alejandro Vernet, la legisladora Liliana Martínez Allende, autoridades partidarias, afiliados y simpatizantes y vecinos de la ciudad.
Tras la presentación, el precandidato a diputado nacional Fernando Gliubich señaló que “hoy estamos acá para expresar la posibilidad de que la sociedad pueda reflexionar y votar una alternativa diferente, donde debemos volver a reconstruir el valor de la palabra para los dirigentes políticos, para que vuelvan a ser creíbles, dado que entiendo que si seguimos haciendo lo mismo el resultado va ser exactamente el mismo, por eso necesitamos representantes genuinos en Diputados y en todos los estamentos, que no teman hacer una pregunta o tengan que cumplir órdenes, hay que ir con las manos libres a buscar soluciones para nuestra provincia”, sentenció Gliubich.
En este sentido sostuvo que “desde nuestro proyecto estamos propiciando un modelo que promueva la actividad privada, que realmente trabaje en pos de la recuperación de salarios de los trabajadores, la necesidad de la promoción de un circulo virtuoso entre producción y trabajo, donde se pueda recuperar el ahorro, la inversión productiva; entendemos que hay un camino de previsibilidad que se ha abandonado hace muchos años en nuestro país, y donde Argentina hace mucho tiempo que ha perdido la capacidad de generar de trabajo”.
Al respecto recordó que “hoy el 51% de los trabajadores está en la informalidad, por eso insisto en la necesidad que discutamos cómo solucionamos los problemas del presente y el futuro, cosa que la Argentina hace tiempo que no discute, más allá de los análisis que uno puede hacer en relación a quiénes gobernaron los últimos 10 años” dijo, al tiempo que recordó que “hoy tenemos un 45% de pobreza según datos oficiales y evidentemente algo se está haciendo mal, están expulsando a las empresas y para algunos los empresarios son enemigos, acá tiene que haber empresarios para que haya trabajadores, bien pagos y bien tratados por el empresario, si no hay empresario, no se logra el trabajo”, sostuvo.
Al cuestionar al Gobierno nacional, Gliubich habló de los impuestos que aplastan, los problemas de inflación, de trabajo y de falta de futuro, y al respecto consideró que “es necesario bajar la presión fiscal, somos un país con una presión tributaria increíble y en muchos casos inaguantable, se expulsa a las empresas en lugar de atraerlas, los comerciantes saben bien que además de la carga tributaria está el 931 que es otro sueldo más, y no pueden tomar más gente para trabajar, hay que ordenar todo esto para volver a atraer la inversión privada”.
Ante los afiliados e invitados presentes dijo que “nosotros también necesitamos algunas definiciones de parte del Gobierno nacional como lo es la extensión del subregimen de promoción industrial, donde a poco más de un año el Gobierno nacional todavía tiene a todos los fueguinos insertos en una incertidumbre total, pero también debemos favorecer la generación del empleo para las más de diez mil familias que están desocupadas”.
Por último expuso que “si bien hay pesimismo y tristeza por el futuro, donde desde hace un año y medio que vivimos en la incertidumbre y solo son idas y vueltas, son falta de un plan, son excesos del poder, son políticos con privilegios, son agresiones y soberbia, son, en definitiva, más relatos que respuestas; desde la lista Adelante TDF prometemos que vamos a comenzar a cambiar esa situación de país que tenemos hoy porque la misma pasión y compromiso que le pongo día a día en mi actividad privada en la empresa familiar que llevo adelante, le voy a poner a este lugar si me eligen y a los que me toque ocupar porque no sé hacerlo de otra manera; estos años aprendí que para cambiar el país necesitamos ser más, si somos los mismos en los mismos lugares no dejamos crecer a otros”, concluyó el precandidato a diputado nacional Fernando Gliubich.

Crisis en Cambiemos: Stefani y Da Fonseca a un paso de quedar afuera de la elección
Fuente: actualidadtdf.com.ar Fecha: 26/07/2021

El actual diputado Nacional por Cambiemos Héctor “Tito” Stefani y el abogado radical Javier Da Fonseca están a un paso de quedar fuera de la contienda electoral. La junta electoral los intimó a cumplir con los avales y la documentación necesaria.
La Alianza Juntos por el Cambio Tierra del Fuego, la cual está conformada por la Unión Cívica Radical, PRO Propuesta Republicana, Coalición Cívica – Afirmación para una República Igualitaria y Movimiento de Integración y Desarrollo, que presentó 5 listas de precandidatos, fue intimada ya que dos de sus representantes no cuentan con la documentación requerida.
La lista “Fueguinos Republicanos” que lleva de titular al actual diputado Héctor Stefani y la lista “República Urgente” integrada por

abogado radical Javier Da Fonseca, presentaron irregularidades. Ambos presentan incompatibilidades en los avales y existen falencias en las presentaciones, de esta manera están en riesgo sus participaciones.
En el caso de Stefani tendría observado más del 60% de los avales presentados, mientras que el abogado Da Fonseca, prácticamente tiene una nulidad absoluta en la presentación de tiempo y forma de la documentación requerida.
Esto implicaría que la Alianza Juntos por el Cambio Tierra del Fuego llegue quebrada y solo con 3 listas, debido a la observación de la junta electoral.
Los máximos referentes y titulares de ambas listas deberán cumplir con los avales y la documentación necesaria si quieren llegar a las elecciones Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias que se realizarán el domingo 12 de septiembre. De lo contrario ambos quedarán fuera de las elecciones.
Las 5 listas de Juntos por el Cambio para las PASO son:
"Adelante Tierra del Fuego": lleva como titulares a Fernando Gliubich y Verónica Pani, y como suplentes a **José Mallemaci** y Marcia González Fernández.
"Evolución Radical": lleva como titulares a Andrés Ybars y Rosana Mansilla y a Jorge Rabassa y Diana Rosa Flores como suplentes.
"Juntos Tierra del Fuego": lleva como titulares al concejal mopofista ushuaiense Ricardo Garramuño y a Amalia Analía Casal, y como suplentes a Gabriel Clementino y Paulina Ruiz Carmona.
"República Urgente": lleva a Javier Da Fonseca y Paulina de las Nieves Zapata como titulares, y a Noelia Ayelén Videla y Ángel Darío Valle como suplentes.
"Fueguinos Republicanos": lleva como titulares a Héctor Stefani y Dalila Verónica Nora y como suplentes a Fernando Bacichetto y Betiana González.

2.7 HISTORIAL DE RELACIÓN DE DEPENDENCIA

No se detectó información.

2.8 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

Año	Personal Producción	Personal Comercial	Personal Administración	Total
2026	-	-	-	**6 Aprox.**

Fuentes: Medios de Consulta Externa

3- Situación Comercial

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÜEDAD EN EL MERCADO

Según ARCA, las actividades registradas para MALLEMACI JOSE son:

- Venta al por menor de pinturas y productos conexos.
- Corte, tallado y acabado de la piedra.
- Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales.
- Pintura y trabajos de decoración.
- Venta al por mayor de pinturas y productos conexos.
- Servicios de almacenamiento y depósito.
- Servicios de expendio de bebidas en bares.

Fuente: Externa.

3.2 PROVEEDORES

No se detectó información.

3.3 CLIENTES

No se detectó información.

3.4 SEGUROS

3.4.1 Registro de contratos con las ART

Aseguradora:	PREVENCION
N° de contrato:	5300118
Desde:	01/09/2022 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	Afiliación vigente

Aseguradora:	GALENO
N° de contrato:	190765
Desde:	01/01/2013 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	31/08/2022 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	PREVENCION
N° de contrato:	272061
Desde:	01/01/2012 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	31/12/2012 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	EXPERTA ART
N° de contrato:	159546
Desde:	01/12/2008 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	31/12/2011 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	GALENO
N° de contrato:	154488
Desde:	17/05/2008 - Alta de afiliación
Hasta:	30/11/2008 - Cambio de Aseguradora

3.4.2 Contratos extinguidos por falta de pago

Extinción:	24/06/1998
Regularización:	24/06/1999 - Por el transcurso de un año

Extinción:	01/02/2002
Regularización:	01/02/2003 - Por el transcurso de un año

4- Situación Bancaria

STATUS BANCARIO

CHEQUES RECHAZADOS	SITUACIÓN DIFERENTE A NORMAL	ÚLTIMA POSICIÓN	MÁXIMA POSICIÓN (VALOR MÁX. ÚLTIMOS 24 MESES)
NO	NO	$ 40 116 000	$ 74 254 000

4.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registran Cheques Rechazados.

4.2 CENTRAL DE DEUDORES

Entidad	05/2024	06/2024	07/2024	08/2024	09/2024	10/2024	11/2024	12/2024
BANCO MACRO S.A.		405						
AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A.		1 462	4 588	642		8 734	4 556	1 143
BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO	15 701	8 496	6 087	5 736	5 459	6 312	10 816	9 256
BANCO PATAGONIA S.A.	19 645	19 912	19 276	19 126	18 834	18 717	18 462	18 201
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.	5 703	5 616	5 531	5 444	5 349	5 257	5 156	5 057
TOTAL PERIODO	**41 049**	**35 891**	**35 482**	**30 948**	**29 642**	**39 020**	**38 990**	**33 657**

Entidad	01/2025	02/2025	03/2025	04/2025	05/2025	06/2025	07/2025	08/2025
BANCO MACRO S.A.								
AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A.	1 670	13 703	3 969	6 991	4 679	5 488	2 253	4 679
BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO	11 280	10 376	12 992	14 023	11 795	9 835	7 645	8 250
BANCO PATAGONIA S.A.	18 010	17 639	17 439	17 106	16 814	16 395	16 106	15 724
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.	4 956	4 836	4 728	4 611	4 495	4 371	4 248	4 120
TOTAL PERIODO	**35 916**	**46 554**	**39 128**	**42 731**	**37 783**	**36 089**	**30 252**	**32 773**

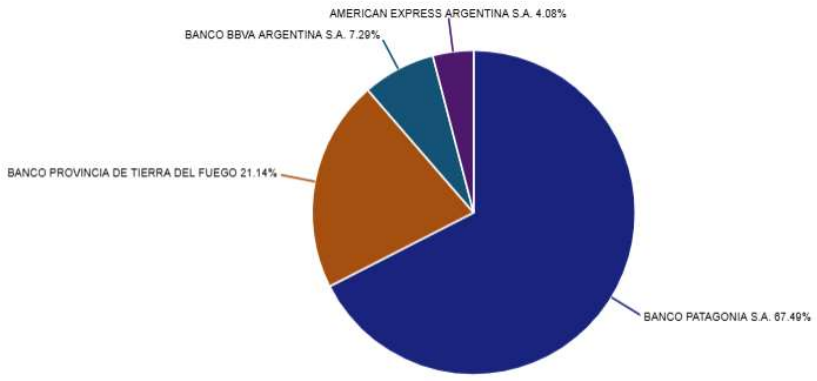
Entidad	09/2025	10/2025	11/2025	12/2025	01/2026	02/2026	03/2026	04/2026
BANCO MACRO S.A.								
AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A.	3 561	1 467	2 021	7 561	7 803	4 598	2 005	1 635
BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO	29 765	43 164	54 143	25 735	16 651	9 674	17 430	8 481
BANCO PATAGONIA S.A.	15 264	14 874	14 384	13 894	13 391	12 723	12 185	27 075
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.	3 985	3 850	3 706	3 562	3 413	3 250	3 091	2 925
TOTAL PERIODO	**52 575**	**63 355**	**74 254**	**50 752**	**41 258**	**30 245**	**34 711**	**40 116**

Importes expresados en Miles de Pesos

1 Situación Normal (atraso hasta 30 días)
2 Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)
3 Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)
4 Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
5 Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
6 Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)
B.C.R.A. no informa

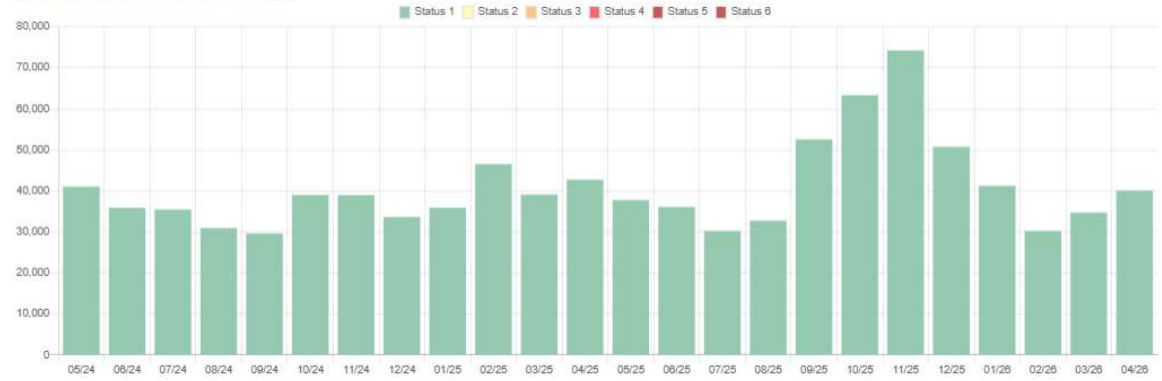
Distribución de posiciones financieras

*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



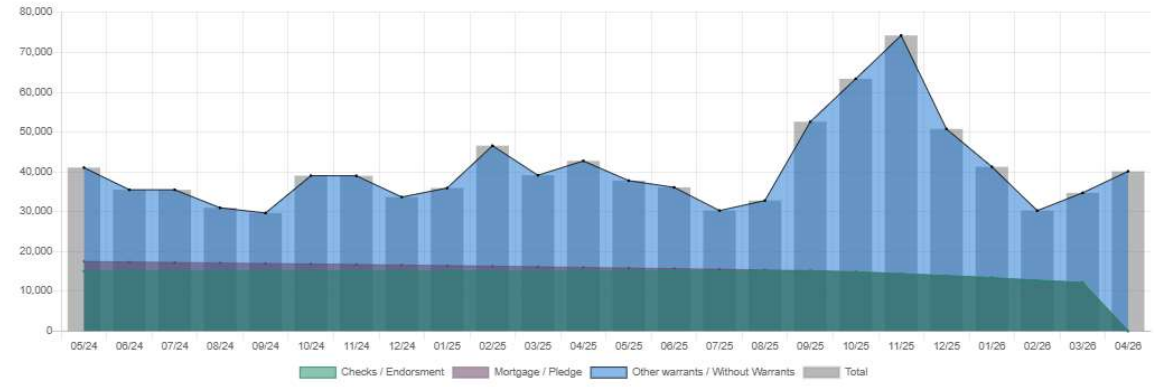
Situaciones últimos 24 meses

*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



Garantías últimos 24 meses

*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



5- Situación Judicial Comercial

5.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO

No se registran Juicios Comerciales como Demandado.

5.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE

No se registran Juicios Comerciales como Demandante.

5.3 FISCALES Y PREVISIONALES

5.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

Código	Nombre	Estado	Fecha Inscripción
11	GANANCIAS PERSONAS FISICAS	ACTIVO	1993-12
30	IVA	ACTIVO	1998-12
301	EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL	ACTIVO	2008-02
308	APORTES SEG.SOCIAL AUTONOMOS	ACTIVO	1993-12

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.
Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripta la referida.

5.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. de Bs. As.

Contribuyente	
Identificación:	Contribuyente con Deuda
Situación actual:	**Categoría 3**

Referencias de categorías	
Categoría 0	**Contribuyente sin deuda.**
Categoría 1	Desde $501 hasta $4.500
Categoría 2	Desde $4.501 hasta $10.000
Categoría 3	Mayor a $10.000
Categoría 4	CONTRIBUYENTE EN INSTANCIA JUDICIAL

La información expuesta es la registrada al **24/06/2026** en las bases de datos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, siendo la resultante de la sumatoria de las deudas asociadas al Impuesto Inmobiliario, a los Automotores, a las Embarcaciones Deportivas y a los Ingresos Brutos, respecto de la CUIT consultada.
Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella con antigüedad mayor a los sesenta días. No se consideran aquellos sujetos que posean un único Inmueble Urbano Edificado con Valuación Fiscal menor a $50.000, quienes posean una deuda global menor a $500 o quienes posean un automotor de modelo inferior al año 2000. Para el caso del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, sólo se consideran aquellos casos con Títulos Ejecutivos iniciados y aquellos con planes de pago caducos. En la categoría 4 se encuentran los contribuyentes con deudas en proceso de ejecución judicial como así también los planes de regularización de deuda judicial siempre que el mismo se encuentre caduco.

Agente de Recaudación	
Identificación:	CUIT INEXISTENTE COMO AGENTE DE RECAUDACION.

5.3.3 Embargos

No se detectó información.

5.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

Período	Pres. DDJJ	Aporte Seg. Soc.	Aporte Obra Soc.	Contr. Patronal
06-2025	SI	PAGO	PAGO	PAGO
07-2025	SI	PAGO	PAGO	PAGO
08-2025	SI	PAGO	PAGO	PAGO
09-2025	SI	PAGO	PAGO	PAGO
10-2025	SI	PAGO	PAGO	PAGO
11-2025	SI	PAGO	PAGO	PAGO
12-2025	SI	PAGO	PAGO	PAGO
01-2026	SI	PAGO	PAGO	PAGO
02-2026	SI	PAGO	PAGO	PAGO
03-2026	SI	PAGO	PAGO	PAGO
04-2026	SI	PAGO	PAGO	PAGO
05-2026	SI	PAGO	PAGO	PAGO

MALLEMACI JOSE, CUIT 20232255235, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 24/06/2026.



REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, MALLEMACI JOSE CUIT 20232255235 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

Fecha de emisión: 24/06/2026 (válido únicamente por el día de emisión)

Sello Electrónico: 5852135c-5f60-4bd8-9d9f-4d29c785c523

6- INTEGRIDAD

6.1 INTEGRIDAD





6.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA

Silencio de los dos ex funcionarios y el comerciante mencionados por Manzanares Fuiente: diarioprensa.com.ar Fecha: 28/03/2019
JORGE MALLEMACI – NO JOSE, SU HERMANO Y EX FUNCIONARIO DEL EX GOBERNADOR DEL PJ HUGO COCCARO, COMO CONSIGNARON POR ERROR MEDIOS NACIONALES – FUE MENCIONADO POR EL CONTADOR MANZANARES EN LA CAUSA DE LOS CUADERNOS. AL IGUAL QUE SU EX SOCIO Y LEGISLADOR MANDATO CUMPLIDO POR LA UCR, ALEJANDRO VERNET Y JULIO DEL VAL, EX MINISTRO DE ECONOMIA EN LA GESTION DEL DESTITUIDO GOBERNADOR RADICAL JORGE COLAZZO, TAMBIEN ALUDIDOS POR EL DECLARANTE ARREPENTIDO, NO HIZO DECLARACIONES PUBLICAS DE NINGUN TIPO. Tal como se publicara en la edición anterior, la declaración de Víctor Manzanares, imputado colaborador en la causa judicial por los cuadernos de las coimas, involucró a tres ciudadanos de Tierra del Fuego, dos ex funcionarios y un comerciante, a partir de testimonios de distintas fuentes de la provincia, que trascendieron públicamente gracias a un trabajo investigativo de la agencia nacional de noticias Telam. Manzanares declaró que en 2009 desarrolló una «usina para lavar dinero» en la ciudad de Ushuaia, y que a través de distintas operaciones que se «aprovecharon de la legislación vigente» llegó a lavar «entre 5 y 7 millones de pesos». Para ello, dijo haberse contactado con «el señor Vernet» y «su socio Mallemaci», quienes le propusieron venderle «las cuotas sociales de una sociedad que explotaba un restaurante en pleno centro de Ushuaia, de nombre Azul", denominada South Point SRL, con domicilio comercial en la calle De las Golondrinas 2055. «Él (por Vernet) nos propone explotar el restaurante y nosotros debíamos abonar las leyes sociales y los impuestos brutos más un cinco por ciento del monto como costo de la operación de lavado. Se iba a desarrollar un salón de eventos también. No recuerdo con precisión cuánto dinero se llegó a lavar, aproximadamente entre 5 y 7 millones de pesos durante el período en el que se desarrollaron estas operaciones», admitió Manzanares ante el fiscal Carlos Stornelli. El "señor Vernet" al que hace alusión Manzanares es Alejandro Daniel Vernet, un radical cordobés arribado al por entonces Territorio Nacional en los 80, que comenzó como empleado del monobloque de la UCR de la Legislatura Territorial, el riograndense Carlos Page; luego fue legislador por ese partido en el período 1999 al 2003 para posteriormente acompañar como ministro coordinador de Tierra del Fuego a Jorge Colazzo, de su mismo color político, quien se constituyó en el único gobernador echado de sus funciones a apenas un año de haber asumido por las múltiples causas de corrupción que se le imputaron y por las que varios de los integrantes de su equipo debieron purgar condenas. Vernet también ocupó funciones en la Municipalidad de Río Grande durante la gestión del intendente radical Jorge Martín, fue presidente de la Dirección Provincial de Puertos y después fue asesor de su propia esposa, la legisladora en ejercicio de la UCR Liliana Martínez Allende, hasta que logró jubilarse en 2013. Por su parte, cuando el contador arrepentido menciona a «Mallemaci» se está refiriendo en realidad a Jorge Mallemaci, un

comerciante vinculado societariamente al ex legislador Alejandro Vernet en la firma más arriba mencionada, South Point SRL y actualmente propietario de una imprenta en la capital fueguina.
Vale aclarar que a raíz de un error de la agencia Telam, que involuntariamente se replicó en los medios que consignaron la investigación efectuada por esa agencia nacional, se señaló que la persona de apellido Mallemaci mencionada por Manzanares era "**José" Mallemaci**, hermano de Jorge, a quien en realidad el arrepentido se refería.
Más adelante, según reza el expediente, Manzanares declaró que el contador de la sociedad «South Point» que manejaba el restaurante Azul, era «Julio Del Val».
Incluso contó, en otra parte de su declaración, que en 2010 viajó a Ushuaia para comprar los hoteles «Mil810» y «Las Hayas» por instrucción del ex presidente Néstor Kirchner, y que se reunió con el dueño de «Mil810», que era Del Val.
«Del Val» es Julio Del Val, ex ministro de Economía de la provincia y ex integrante del Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego hasta 2017, en que renunció por «motivos personales».
Tres meses antes de la renuncia de Del Val, el juez federal Marcelo Martínez De Giorgi había allanado el estudio contable del funcionario en Ushuaia, por su vinculación con una de las empresas del ex secretario privado de Cristina Fernández de Kirchner, Fabián Gutiérrez, a quien se investiga por lavado de activos, y que luego declaró como arrepentido en la causa de los cuadernos.
La empresa de Gutiérrez, «CyD Servicios Generales SA», propietaria de una hostería ubicada a orillas del Lago Fagnano, tuvo como sede la misma dirección del estudio contable de Del Val, en la calle «25 de mayo 260 piso 3 oficina 4» de Ushuaia, justo enfrente del hotel «Mil810», según reconstruyó la agencia de noticias Télam sobre la base de documentos vinculados al caso.

Caso Letras: Condenaron a cinco ex funcionarios
Fuente: radiofueguina.com Fecha: 30/08/2013

El Tribunal Oral de Ushuaia compuesto por los jueces La decisión de los jueces Roberto Magraner, Alejandro Pagano Zavalía y Maximiliano García Arpón condenó a los ex funcionarios por encontrarlos responsables del delito de peculado, falsedad y supresión de documento públicos.
El ex ministro de economía, Horacio Sosa fue condenado a 3 años y seis meses, al ex Tesorero Alfredo Iglesias a 4 años y 4 meses, al ex director contable de Economía, Horacio Medone a 3 años y 10 meses, a María Lorenza Moreno y la agente Ana María D`anna a 3 años y 5 meses.
El comerciante Ariel Arrébola fue condenado a 3 años de prisión en suspenso. Fueron absueltos Juan Galego, y **José Mallemaci**.

Hoy indagan a ex ministro del gobierno de Cóccaro
Fuente: eldiariodelfindelmundo.com Fecha: 01/04/2008

El ex ministro de Obras Públicas Horacio Sosa deberá concurrir hoy a Tribunales con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa donde se investiga el pago de 1.753.530 pesos en letras al empresario Fernando Ariel Arrebola durante la última semana de Hugo Cóccaro como gobernador. Sosa estuvo a cargo del Ministerio de Economía y habría tenido activa participación en el trámite administrativo que terminó con el pago de la millonaria suma al empresario riograndense.
Sosa está citado para horas de la mañana en donde deberá comparecer ante el juez de instrucción de primera nominación, Javier de Gamas Soler, con el propósito de explicar por qué se le pagaron a Arrebola 1.753.530 pesos en letras de tesorería sin que éste haya efectuado prestación alguna al Estado fueguino. No obstante el ex funcionario coccarista está en su derecho de guardar silencio sin que ello implique una presunción en su contra.
Hay que recordar que además de Sosa y Arrebola están imputados en la causa el ex secretario de Contrataciones y Abastecimiento **José Mallemaci,** el ex subcontador General, Daniel Rimada y el ex contador General, Alfredo Iglesias. También se ha imputado en los últimos días a dos empleados de Planta Permanente del Ministerio de Economía.
Secuestraron más computadoras
Durante el fin de semana último efectivos policiales allanaron las viviendas de algunos de los imputados en la causa donde secuestraron cuatro computadoras. La División Policía Judicial allanó por orden de De Gamas Soler tres domicilios ubicados en Puerto Español y Polidoro Seguers; en la Tira 2 de las 640 Viviendas; y en Beauvoir al 1500. Además se secuestró documentación de interés para la causa.